



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

ACTA 05/2020
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 16:30 (DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS) del día 14 (CATORCE) de Febrero del 2020 (DOS MIL VEINTE); estando presentes en la sala de cabildos de la presidencia municipal de esta Ciudad; recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en los Artículos 61 (SESENTA Y UNO), 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- IV. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia: la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**, los **C.C. SÍNDICOS JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS** y **MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE**; así como los **C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.**

Se informa que los regidores **JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO** e **ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN** presentaron justificantes en tiempo y forma para ausentarse de la presente sesión.

Se encuentran presentes **13 (TRECE)** integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar; La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: declara formalmente instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y solicita a la **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** que de lectura al orden del día.

II.- Para efectos del Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está su consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de esta sesión extraordinaria.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Rd' and 'X']



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**. Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano:

ACUERDO: Por **13 (TRECE) votos a favor**, se aprueba el orden del día propuesto para la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**.

III.- Tercer punto del orden del día, APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**: Con el oficio número TMS-121/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, el Tesorero Municipal Contador Público Humberto Razo Arteaga remite para aprobación de este Órgano Colegiado, la propuesta relativa a la Quinta Modificación Presupuestal, correspondiente al cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2019. Cabe señalar que la presente propuesta se efectúa bajo el mecanismo y criterio de regularización, registro y temporalidad de las operaciones presupuestales correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2019, mismas que fueron hechas de su conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, realizando igualmente una mesa de trabajo con todos los miembros de este Ayuntamiento a fin de disipar las dudas que pudieran surgir. Por lo expuesto, les solicito que, si tienen algún comentario al respecto del presente punto, se sirvan externarlo en este momento, o de lo contrario, solicito a la Secretaria, proceda a someterlo a votación.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**. Los que estén por aprobar el punto que nos ocupa, sírvanse manifestarlo levantando su mano:

ACUERDO: Por **6 (SEIS) votos a favor y 7 (SIETE) votos en contra** de los regidores **EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS y ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, NO SE APRUEBA LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: La verdad es que a mí me parece muy delicado pues tuvimos una mesa de trabajo y se agotaron todas la inquietudes que tuvieron por parte de ustedes, junto con el Tesorero Municipal y el personal de la Tesorería y, la mayor parte de los documentos y de la información que nos entregaron son los remanentes que quedaron del 2019 y que los mismo tendrían que sumarse al presupuesto del 2020, entonces quedaríamos con este pendiente.

IV.- Acto seguido, la **La C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria del**



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including 'L', 'RA', and several illegible signatures.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and a mark resembling '2'.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 16:37 (DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS) del día de la fecha. La **LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ** **PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a levantar la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

SÍNDICOS:



9

Rd

ARQ. JOSÉ LUIS
MONTOYA VARGAS

LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE

REGIDORES:

C. ARMANDO ALONSO OLIVARES

C. ALMA ANGELICA
BERRONES AGUAYO

C. EMILIA ALEJANDRA
VERÁSTEGUI DE LA GARMA

C. VÍCTOR HUGO RUEDA
OLMOS

C. MARÍA DEL CARMEN
CAMPOS GARCÍA

C. GERARDO JOSÉ
AGUIRRE CORTÉS

C. KARINA CÁRDENAS
DIOSDADO

C. ÓSCAR IGNACIO
GONZÁLEZ ALCARAZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

C. ANA LAURA ROBLES
ROSALES

C. AÍDA ARACELI MUÑOZ
ZETINA



SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO
DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO;
DE FECHA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DEL 2020 (DOS MIL VEINTE).
SE HACE CONSTAR.